SINERGIA
CONSTRUCTORA ZOMAC S.A.S.

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

(PERSONAS JURÍDICAS)

Yo, **EDWARD FERNANDO RESTREPO SALAZAR**, identificado con **6.804.841**, en mi condición de Representante Legal de **SINERGIA CONSTRUCTORA ZOMAC S.A.S** identificado con Nit 901.283.654-9, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y demás normas concordantes, me permito certificar que:

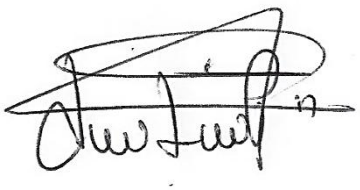
1. Durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha cumplido con el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (SALUD, PENSIÓN, RIESGOS LABORALES) y a los parafiscales (SENA, ICBF, y Cajas de Compensación Familiar) conforme a lo exigido por la ley.

2. Que la empresa se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes, sin que a la fecha existan obligaciones pendientes ante las entidades administradoras del sistema.

3. Así mismo, y en virtud de lo establecido en el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, certifico que la empresa se encuentra exonerada del pago de aportes parafiscales a favor del SENA, ICBF, y del Régimen contributivo de Salud, respecto de los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV), de conformidad con la normativa aplicable. al día; y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

En constancia, se firma en la ciudad de Florencia Caquetá, al treinta y uno (31) días del mes de agosto de 2026.





EDWARD FERNANDO RESTREPO SALAZAR
C.C. 6.804.841 de Florencia
R/L. **SINERGIA CONSTRUCTORA ZOMAC**

DIANA LORENA PEREZ MORALES
C.C 1.117.504.408 de Florencia
CONTADOR PUBLICO **T.P No 198555-T**

NIT. 901.283.654 – 9
Carrera 4 No. 15 – 06 Barrio Porvenir
E – mail: sinergiazomac@gmail.com
Teléfono: (8) 4377092
Florencia - Caquetá



República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

198555-T

DIANA LORENA
PEREZ MORALES
C.C. 1117504408
RESOLUCION INSCRIPCION 1757
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

FECHA 23/12/2014

DIRECTOR GENERAL
JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ
210805



200188

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideqs.com



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.117.504.408
PEREZ MORALES
APELLIDOS
DIANA LORENA
NOMBRES
DIANA LORENA PERE
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 18-DIC-1988
FLORENCIA
(CAQUETA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.60 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
12-ENE-2007 FLORENCIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA
INDICE DERECHO

P-4400100-00907898-F-1117504408-20170531 0055545385A 1 9910015834

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

070E032B03D912F9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DIANA LORENA PEREZ MORALES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1117504408 de FLORENCIA (CAQUETA) Y Tarjeta Profesional No 198555-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ********************************
****
****

Dado en BOGOTA a los 24 días del mes de Agosto de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado